

# MANUAL DE USUARIO VERSIÓN #1 - 2022

YERALDINE HURTADO MUÑOZ

ALEJANDRO JARAMILLO DURANGO

SANTIAGO JARAMILLO DURANGO



MANUAL DE USUARIO VERSIÓN #1 – 2022

YERALDINE HURTADO MUÑOZ

ALEJANDRO JARAMILLO DURANGO

SANTIAGO JARAMILLO DURANGO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MEDELLÍN

2022

## MANUAL DE USUARIO VERSIÓN #1 – 2022

# YERALDINE HURTADO MUÑOZ ALEJANDRO JARAMILLO DURANGO SANTIAGO JARAMILLO DURANGO

Manual de usuario para demostrar la competencia

Implantar la solución que cumpla con los requisitos para su operación

Marta Ester Gómez Adasme
Ingeniera de sistemas
Instructora

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MEDELLÍN

2022

Nota de	aceptación:	
Firma del jurado.	representante	de
Firma del ju	rado.	
•		
Firma del ju		

#### **AGRADECIMIENTOS**

Al Servicio Nacional de Aprendizaje por impartir conocimiento, formar en competencias técnicas y crecimiento personal de nosotros, sus aprendices, durante toda la etapa de formación, contribuyendo a nuestro desarrollo dentro del campo laboral.

A Cristal Inmobiliaria, en especial al gerente Luis Eduardo Garzón Rivera por brindar la información que permitió la creación del proyecto CristalImb y con este contribuir igualmente a nuestro desarrollo dentro de la formación.

### Contenido

INT	RODU	CCIÓN	. 13
1.	OBJE	TIVOS	. 14
1	.1. C	BJETIVO GENERAL	. 14
1	.2. C	BJETIVOS ESPECÍFICOS	. 14
2.	INICIO	O	. 15
3.	USUA	ARIOS	. 16
3	.1. G	ESTIÓN DE ACCESO	. 16
	3.1.1	Registrar usuario	. 16
	3.1.2	Inicio de sesión	. 17
	3.1.3	Recuperar contraseña	. 19
4.	CONF	FIGURACIÓN	. 21
4	.1. G	ESTIÓN DE ROLES	. 21
	4.1.1	Lista de roles	. 22
	4.1.2	Cambiar estado del rol	. 22
4	.2. G	ESTIÓN DE SERVICIOS	. 23
	4.2.1	Lista de servicios	. 24
	4.2.2	Crear servicios	. 24
	4.2.3	Editar servicio	. 26
	4.2.4	Cambiar estado del servicio	. 27
5.	USUA	ARIOS	. 28
5	.1. G	ESTIÓN DE USUARIOS	. 28
	5.1.1	Lista de usuarios	. 29
	5.1.2	Crear usuario	. 29
	5.1.3	Editar usuario.	. 30
	5.1.4	Cambiar estado del usuario	. 31
6.	PROF	PIEDADES	. 32
6	.1. G	SESTIÓN DE INMUEBLES	. 32
	6.1.1	Lista de inmuebles	. 32
	6.1.2	Crear inmueble	. 33
	6.1.3	Editar inmueble	. 35
	6.1.4	Agregar una o varias imágenes a un inmueble	. 36
	6.1.5	Visualizar la lista de las imágenes del inmueble.	30

	6.1.6	Visualizar la lista de propietarios asociados al inmueble	40
	6.1.7	Cambiar estado del inmueble.	40
6	.2. GE	STIÓN DE PROPIETARIOS	41
	6.2.1	Lista de propietarios	41
	6.2.2	Crear propietario	42
	6.2.3	Editar propietario.	44
	6.2.4	Cambiar estado del propietario	45
	6.2.5	Agregar inmuebles a un propietario	46
6	.3. GE	STIÓN DE TIPO DE INMUEBLES	49
	6.3.1	Lista de tipo de inmuebles	50
	6.3.2	Registrar tipo de inmueble	50
	6.3.3	Editar tipo de inmueble	52
	6.3.4	Cambiar estado del tipo de inmueble	53
6	.4. GE	STIÓN DE ZONAS	54
	6.4.1	Lista de zonas	54
	6.4.2	Registrar zona	55
	6.4.3	Editar zona.	56
	6.4.4	Cambiar estado de la zona	57
6	.5. GE	STIÓN DE ESTADOS DE INMUEBLE	58
	6.5.1	Lista de estados de inmueble	58
	6.5.2	Crear estados de inmueble	59
	6.5.3	Editar estado de inmueble	
	6.5.4	Cambiar estado del estado de inmueble	62
7.		ADOS.	
7	.1. GE	STIÓN DE EMPLEADOS	
	7.1.1	Lista de empleados	
	7.1.2	Crear empleado	
	7.1.3	Editar empleado.	
	7.1.4	Cambiar estado del empleado	
8.		,	
8		STIÓN DE CITAS	
	8.1.1	Lista de citas.	
	8.1.2	Crear cita	67

	8.1.3	Editar cita.	69
	8.1.4	Eliminar cita	70
8.	2. GES	STIÓN DE ESTADOS DE CITA	70
	8.2.1	Lista de estados de cita	70
	8.2.2	Crear estados de cita	71
	8.2.3	Editar estado de cita.	73
		Cambiar estado del estado de cita	
9.		res	
o. 10.		ARIO	
10.		OGRAFÍA.	
11.	BIBLIC	JGRAFIA	//
		Lista de figuras.	
Ima	gen 1. Ini	cio landing	15
	-	muebles en oferta - inicio.	
	•	avegador inicio.	
	•	egistrar usuariociar sesión	
	•	egistrar cita por cliente	
	•	blero de administrador.	
	-	tón "olvidé mi contraseña"	
		esetear contraseña	
	-	Correo de recuperación de contraseña	
	•	ngresar nueva contraseña	
lma	gen 12. B	otón para ingresar a gestión de roles	22
		ista gestión de roles.	
lma	gen 14. E	stado rol activo	23
		stado rol inactivo	
		otón para ingresar a gestión de servicios	
lma	gen 17. L	ista servicios	24
lma	gen 18. B	otón registrar servicio	25
lma	gen 19. F	ormulario registrar servicio	25
	•	lensaje guardar servicio con éxito	
	-	Nensaje error servicio ya registrado	
	•	otón editar servicio	
	-	ormulario editar servicio	
	-	otón guardar editar servicio.	
	•	lensaje servicio editado con éxito	
lma	gen 26. E	stado servicio activo	27

Imagen 27. E	Estado servicio inactivo	28
	Botón para ingresar a gestión de usuarios	
	Lista usuarios	
lmagen 30. E	Botón registrar usuario	29
lmagen 31. F	Formulario registrar usuario	30
lmagen 32. E	Botón guardar usuario	30
	Botón editar usuario	
lmagen 34. F	Formulario editar usuario	31
lmagen 35. E	Botón guardar editar usuario	31
	Estado usuario activo	
	Estado usuario inactivo	
lmagen 38. E	Botón para ingresar a gestión de inmuebles	32
	Lista de inmuebles	
lmagen 40. E	Botón registrar inmueble	33
lmagen 41. F	Formulario registrar inmueble	33
lmagen 42. N	Mensaje inmueble registrado con éxito	34
lmagen 43. N	Mensaje error el código del inmueble ya se encuentra registrado	34
•	Botón editar inmueble	
	Formulario editar inmueble	
-	Botón guardar editar inmueble	
•	Mensaje inmueble editado con éxito	
•	Agregar imágenes por registrar	
lmagen 49. E	Botón agregar imágenes	37
•	Ventana agregar imágenes	
•	Botón elegir archivos	
•	Explorador de archivos	
lmagen 53. I	mágenes seleccionadas	38
•	Botón abrir en el explorador de archivos	
	Número de imágenes por guardar	
lmagen 56. E	Botón guardar imágenes	39
	Mensaje imágenes guardadas con éxito	
•	Botón ver imágenes	
	Lista de imágenes	
	Botón ver propietarios asociados al inmueble	
•	Lista de propietarios asociados	
•	Estado inmueble activo.	
	Estado inmueble inactivo	
	Botón para ingresar a gestión de propietarios	
•	Lista de propietarios	
•	Botón registrar propietarios	
	Formulario registrar propietario	
•	Mensaje propietario guardado con éxito	
•	Mensaje error registrar propietario	
-	Botón editar propietario	
Imagen 71. F	Formulario editar propietario.	44

Imagen 72. Botón guardar editar propietario	. 45
Imagen 73. Mensaje propietario editado con éxito	. 45
Imagen 74. Estado propietario activo	. 45
Imagen 75. Estado propietario inactivo	
Imagen 76. Botón agregar inmuebles	. 46
Imagen 77. Formulario agregar inmuebles a un propietario	. 46
Imagen 78. Lista de inmuebles para asociar	. 47
Imagen 79. Botón agregar inmueble al propietario	. 47
Imagen 80. Lista inmueble(s) por asociar	. 47
Imagen 81. Botón guardar inmuebles por asociar	. 48
Imagen 82. Botón ver inmuebles asociados	
Imagen 83. Lista inmuebles asociados al propietario	. 48
Imagen 84. Botón eliminar inmueble	
Imagen 85. Botón para ingresar a gestión tipo de inmuebles	. 49
Imagen 86. Lista tipo de inmuebles	
Imagen 87. Botón registrar tipo de inmueble	
Imagen 88. Formulario registrar tipo de inmueble	. 51
Imagen 89. Mensaje tipo de inmueble guardado con éxito	. 51
Imagen 90. Mensaje error tipo de inmueble ya registrado	. 51
Imagen 91. Botón editar tipo de inmueble	. 52
Imagen 92. Formulario editar tipo de inmueble.	
Imagen 93. Botón guardar editar tipo de inmueble	
Imagen 94. Mensaje tipo de inmueble editado con éxito	
Imagen 95. Estado tipo de inmueble activo	. 53
Imagen 96. Estado tipo de inmueble inactivo	
Imagen 97. Botón para ingresar a gestión de zonas	. 54
Imagen 98. Lista de zonas	
Imagen 99. Botón registrar zona	. 55
Imagen 100. Formulario registrar zona	. 55
Imagen 101. Mensaje zona guardada con éxito	
Imagen 102. Mensaje error zona ya registrada	
Imagen 103. Botón editar zona	
Imagen 104. Formulario editar zona.	. 56
Imagen 105. Botón guardar editar zona	
Imagen 106. Mensaje zona editada con éxito	
Imagen 107. Estado zona activo	
Imagen 108. Estado zona inactivo	
Imagen 109. Botón para ingresar a gestión de estados de inmueble	
Imagen 110. Lista estados de inmueble	
Imagen 111. Botón registrar estado de inmueble	
Imagen 112. Formulario registrar estado de inmueble	
Imagen 113. Mensaje estado de inmueble registrado con éxito	
Imagen 114. Mensaje error estado de inmueble ya registrado	
Imagen 115. Botón editar estado de inmueble	
Imagen 116. Formulario editar estado de inmueble.	. 61

Imagen 117. Botón guardar editar estado de inmueble	61
Imagen 118. Mensaje estado de inmueble editado con éxito	61
Imagen 119. Estado de estado de inmueble activo	62
Imagen 120. Estado de estado de inmueble inactivo	62
Imagen 121. Botón para ingresar a gestión de empleados	63
Imagen 122. Lista de empleados.	63
Imagen 123. Botón registrar empleado	
Imagen 124. Formulario registrar empleado.	64
Imagen 125. Mensaje empleado registrado con éxito	64
Imagen 126. Botón editar empleado.	65
Imagen 127. Formulario editar empleado	65
Imagen 128. Botón guardar editar empleado	65
Imagen 129. Estado empleado activo.	65
Imagen 130. Estado empleado inactivo.	66
Imagen 131. Botón para ingresar a gestión de citas	66
Imagen 132. Lista de citas	67
Imagen 133. Botón registrar cita.	67
Imagen 134. Formulario registrar cita.	68
Imagen 135. Mensaje cita registrada.	68
Imagen 136. Botón editar cita	
Imagen 137. Formulario editar cita.	
Imagen 138. Botón guardar editar cita	
Imagen 139. Botón eliminar cita	
Imagen 140. Botón para ingresar a gestión de estados de cita	
Imagen 141. Lista de estados de cita	70
Imagen 142. Botón registrar estado de cita	71
Imagen 143. Formulario registrar estado de cita	71
Imagen 144. Mensaje estado de cita guardada con éxito	
Imagen 145. Mensaje error cita ya registrada	
Imagen 146. Botón editar estado de cita	
Imagen 147. Formulario editar estado de cita.	73
Imagen 148. Botón guardar editar estado de cita	
Imagen 149. Estado de estado de cita activo	
Imagen 150. Estado de estado de cita inactivo.	
Imagen 151. Lista de inmuebles asociadas a un propietario - botón eliminar	
Imagen 152. Botón para ingresar al historial de inmuebles - propietarios	
Imagen 153. Lista del historial inmuebles - propietarios	75

#### INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - ofrece el programa de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, para garantizar la incorporación y el crecimiento del aprendiz en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. La institución utiliza como metodologías la formación por proyectos, la cual es basada en competencias y se alterna con el trabajo de grupos colaborativos.

Cristalimb es un aplicativo que busca dar solución a la problemática de la agencia de arrendamientos Cristal Inmobiliaria, de la cual se parte de unos objetivos para buscar la mejora en los procesos comerciales de la organización y mayor reconocimiento de esta en el mercado.

Este manual es una guía paso a paso del uso y manejo correcto del sistema de información Cristallmb, el cual se acompaña de ilustraciones que facilitan la comprensión.

#### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al usuario toda la información necesaria para utilizar el sistema de información CristalImb.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Presentar información de cada uno de los módulos con sus respectivas funciones.
- b. Ilustrar con imágenes de ejemplo, las principales funcionalidades del sistema de información CristalImb.

#### 2. INICIO

Todos los usuarios que ingresen al sistema de CristalImb podrán visualizar un sistema de filtros en el que podrán consultar por el inmueble que esté buscando en el momento por código del inmueble (si lo conoce), el tipo del inmueble (si es casa, apartamento, oficina, bodega, etc), servicio que requiera (venta o arriendo) y por precio, una cantidad mínima y una máxima. Con tener mínimo uno de estos campos, la búsqueda se podrá realizar con éxito.

Imagen 1. Inicio landing



Al navegar por el sistema, más abajo podrá visualizar los inmuebles que la inmobiliaria tenga en oferta.

Imagen 2. Inmuebles en oferta - inicio.



#### 3. USUARIOS

#### 3.1. GESTIÓN DE ACCESO

#### 3.1.1 Registrar usuario

Para ingresar dentro del aplicativo el usuario deberá pulsar el botón "Registrarse" Imagen 3. Navegador inicio.



Debe rellenar el formulario con los datos del usuario.

Imagen 4. Registrar usuario.

	Crital Inmobiliaria
	Registro de nuevo usuario
Identif	cación
Nombr	e de usuario
Email	
Contra	seña
Ingre	se la contraseña
Confirm	nar contraseña
Confi	rme la contraseña
Guard	dar

Al ingresar la información correspondiente, deberá presionar el botón "Guardar", el usuario por defecto quedará con rol de cliente, el sistema enviará a su correo electrónico un mensaje de confirmación de registro e inmediatamente el sistema lo redireccionará al formulario de inicio de sesión.

#### 3.1.2 Inicio de sesión

Una vez esté en la vista de inicio de sesión, debe rellenar el formulario con la información con la que anteriormente se registró o la información que la empresa Cristal Inmobiliaria le entregó para el ingreso al sistema. (ACLARACIÓN: Todo usuario que se registre en el sistema, siempre recibirá un rol de "Cliente", para recibir un rol diferente, ya sea "Empleado" o "Administrador", esto deberá gestionarlo el administrador dentro del sistema)

Imagen 5. Iniciar sesión.



Una vez ingrese sus datos, ingresará al sistema según su rol pulsando el botón de "Ingresar".

Sí su rol es "Cliente", el sistema lo direccionará a la vista de agendamiento de citas. Imagen 6. Registrar cita por cliente.



Si su rol es "Administrador" o "Empleado" el sistema lo direccionará al tablero principal, donde tendrá acceso a ciertos módulos siendo rol "Empleado" y todos los módulos siendo rol "Administrador".

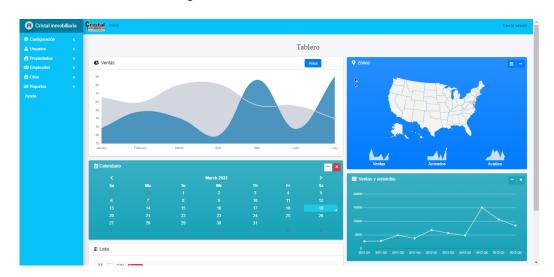


Imagen 7. Tablero de administrador.

#### 3.1.3 Recuperar contraseña

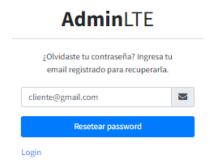
En caso de que el usuario olvide su contraseña y desea recuperarla, deberá presionar el botón "Olvidé mi contraseña" que se encuentra en la parte inferior del formulario de inicio de sesión.

Imagen 8. Botón "olvidé mi contraseña"



Acto seguido, deberá ingresar el email de la cuenta que desea recuperar.

Imagen 9. Resetear contraseña.



Al momento de presionar el botón "Resetear password" el usuario deberá ingresar a su cuenta de Gmail con el correo con el que se registró dentro del aplicativo "Cristalimb"

A su correo llegara una nueva notificación de "Cristal inmobiliaria" con la siguiente información:

Imagen 10. Correo de recuperación de contraseña.



Debe abrir el link adjunto e ingresar la nueva contraseña, con una confirmación de contraseña.

Imagen 11. Ingresar nueva contraseña.



Después de ingresar la nueva contraseña presionar el botón "Cambiar password", de esta manera el sistema guardará el nuevo cambio de contraseña y el sistema lo devolverá al formulario de inicio de sesión.

Luego de haber ingresado al sistema, se encontrará con un menú desplegable en el lado izquierdo, como primera opción encontrará "Configuración" que contendrá información que podrá ser manejada únicamente por usuarios con el rol de "Administrador".

#### 4. CONFIGURACIÓN

#### 4.1. GESTIÓN DE ROLES

Al desplegar el submenú de la opción de configuración, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de roles".

Imagen 12. Botón para ingresar a gestión de roles.



#### 4.1.1 Lista de roles

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de roles", se muestra en pantalla la lista de los roles existentes dentro del sistema.

Imagen 13. Lista gestión de roles.



#### 4.1.2 Cambiar estado del rol

Imagen 14. Estado rol activo.



Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el rol correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 15. Estado rol inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):

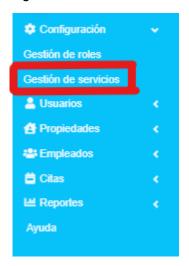


Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el rol correspondiente se inhabilitará dentro del sistema. (Aclaración: el estado del rol "Administrador" no se podrá inhabilitar del sistema)

#### 4.2. GESTIÓN DE SERVICIOS

Luego de desplegar el submenú de la opción de configuración, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de servicios"

Imagen 16. Botón para ingresar a gestión de servicios.



#### 4.2.1 Lista de servicios

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de servicios", se muestra en pantalla la lista de los servicios registrados en el sistema.

Imagen 17. Lista servicios.



#### 4.2.2 Crear servicios

Para crear un servicio, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar servicio de inmueble", ubicado en la parte superior de la tabla de servicios.

Imagen 18. Botón registrar servicio.

+ Registrar servicio de inmueble.

Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo servicio.

Imagen 19. Formulario registrar servicio.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 20. Mensaje guardar servicio con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de servicios, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo servicio con el mismo nombre de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 21. Mensaje error servicio ya registrado.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de servicios sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

#### 4.2.3 Editar servicio.

Imagen 22. Botón editar servicio.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del servicio seleccionado.

Imagen 23. Formulario editar servicio.

Editar servicio de inmueble

# Editar servicio de inmueble Nombre servicio Arriendo Guardar

Al terminar de editar los datos del servicio que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 24. Botón guardar editar servicio.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 25. Mensaje servicio editado con éxito.



#### 4.2.4 Cambiar estado del servicio.

Imagen 26. Estado servicio activo.

•

Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el servicio correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 27. Estado servicio inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el servicio correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

#### 5. USUARIOS

#### **5.1. GESTIÓN DE USUARIOS**

Luego de desplegar el submenú de la opción de configuración, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de usuarios"

Imagen 28. Botón para ingresar a gestión de usuarios.



#### 5.1.1 Lista de usuarios

Luego de dar clic sobre la opción "Gestión de usuarios", se muestra en pantalla la lista de los usuarios registrados en el sistema.

Imagen 29. Lista usuarios.



#### 5.1.2 Crear usuario

Para crear un usuario, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar usuario", ubicado en la parte superior de la tabla de usuarios.

Imagen 30. Botón registrar usuario.

+ Registrar usuario.

Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo usuario.

Imagen 31. Formulario registrar usuario.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar clic en el botón "Guardar", luego de esto, el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 32. Botón guardar usuario.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de usuarios, visualizándose con éxito el nuevo registro.

#### 5.1.3 Editar usuario.

Imagen 33. Botón editar usuario.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del usuario seleccionado.

Imagen 34. Formulario editar usuario.



Al terminar de editar los datos del usuario que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 35. Botón guardar editar usuario.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

#### 5.1.4 Cambiar estado del usuario.

Imagen 36. Estado usuario activo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el usuario correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 37. Estado usuario inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



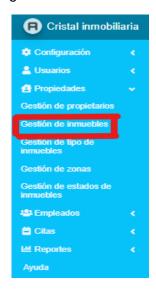
Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el usuario correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

#### 6. PROPIEDADES

#### 6.1. GESTIÓN DE INMUEBLES

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de inmuebles"

Imagen 38. Botón para ingresar a gestión de inmuebles.



#### 6.1.1 Lista de inmuebles

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de inmuebles", se muestra en pantalla la lista de los inmuebles registrados en el sistema.

Imagen 39. Lista de inmuebles.



#### 6.1.2 Crear inmueble

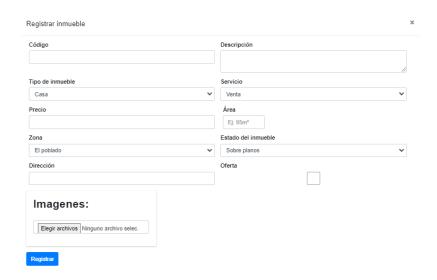
Para crear un inmueble, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar inmueble", ubicado en la parte superior de la tabla de inmuebles.

Imagen 40. Botón registrar inmueble.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo inmueble.

Imagen 41. Formulario registrar inmueble.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 42. Mensaje inmueble registrado con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de inmuebles, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo inmueble con el mismo código de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 43. Mensaje error el código del inmueble ya se encuentra registrado.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de inmuebles sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

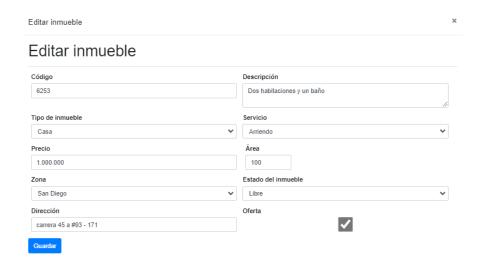
#### 6.1.3 Editar inmueble.

Imagen 44. Botón editar inmueble.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del inmueble seleccionado.

Imagen 45. Formulario editar inmueble.



Al terminar de editar los datos del inmueble que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 46. Botón guardar editar inmueble.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

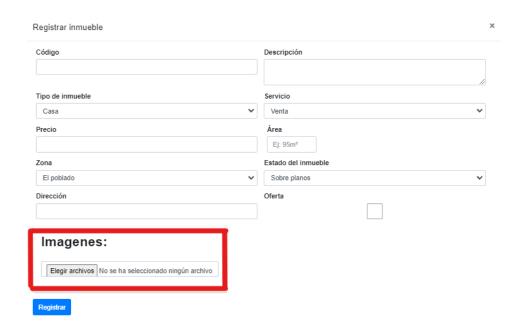
Imagen 47. Mensaje inmueble editado con éxito.



#### 6.1.4 Agregar una o varias imágenes a un inmueble.

Directamente desde registrar un inmueble, podremos agregar un nuevo inmueble junto con una o varias imágenes.

Imagen 48. Agregar imágenes por registrar.



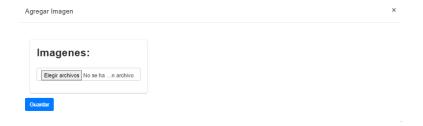
También desde la fila de cada registro, encontraremos un botón azul con un ícono "+"

Imagen 49. Botón agregar imágenes.



Al darle click con el botón izquierdo del mouse, el sistema desplegará una ventana en la que nos permitirá agregar una o varias imágenes.

Imagen 50. Ventana agregar imágenes



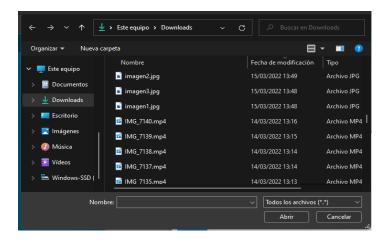
Para esto, debemos dar click al botón "Elegir archivos".

Imagen 51. Botón elegir archivos.

Elegir archivos

Después de esto, el sistema abrirá el explorador de archivos de nuestra computadora.

Imagen 52. Explorador de archivos.



Procedemos a seleccionar las imágenes.

Imagen 53. Imágenes seleccionadas.



Una vez seleccionemos la o las imágenes que necesitemos para el inmueble seleccionado, damos click en el botón "abrir" que se encuentra en la parte inferior derecha del explorador de archivos.

Imagen 54. Botón abrir en el explorador de archivos.



Inmediatamente, se debe mostrar la cantidad de imágenes que está a punto de agregar en la vista.

Imagen 55. Número de imágenes por guardar.



Luego de esto, damos click en el botón azul "Guardar" que se encuentra en la parte inferior izquierda.

Imagen 56. Botón guardar imágenes.



Si el proceso de asociación de las imágenes al inmueble se logra con éxito, aparecerá el siguiente mensaje en pantalla.

Imagen 57. Mensaje imágenes guardadas con éxito.



## 6.1.5 Visualizar la lista de las imágenes del inmueble.

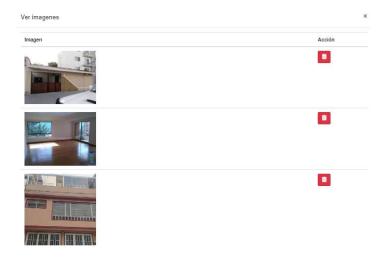
En la fila de cada registro, encontraremos un botón azul con el ícono de una imagen.

Imagen 58. Botón ver imágenes.



Al darle click con el botón izquierdo del mouse, el sistema desplegará una ventana con la lista de imágenes asociadas a ese inmueble.

Imagen 59. Lista de imágenes.



# 6.1.6 Visualizar la lista de propietarios asociados al inmueble.

En la fila de cada registro encontraremos un botón azul con el ícono de un ojo.

Imagen 60. Botón ver propietarios asociados al inmueble.



Al dar click sobre este con el botón izquierdo del mouse, el sistema desplegará una lista con los propietarios que en el momento se encuentren asociados a ese inmueble.

Imagen 61. Lista de propietarios asociados.



# 6.1.7 Cambiar estado del inmueble.

Imagen 62. Estado inmueble activo.



Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el inmueble correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 63. Estado inmueble inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el inmueble correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

# 6.2. GESTIÓN DE PROPIETARIOS

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de propietarios"

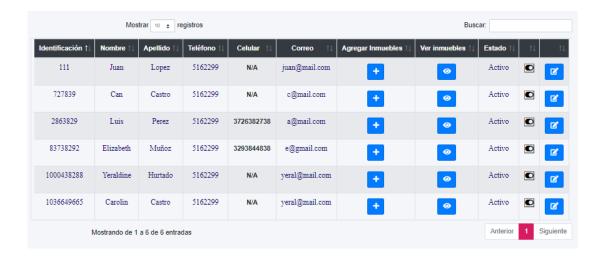
Imagen 64. Botón para ingresar a gestión de propietarios.



#### 6.2.1 Lista de propietarios

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de propietarios", se muestra en pantalla la lista de los propietarios registrados en el sistema.

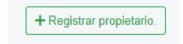
Imagen 65. Lista de propietarios.



# 6.2.2 Crear propietario

Para crear un propietario, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar propietario", ubicado en la parte superior de la tabla de propietarios.

Imagen 66. Botón registrar propietarios.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo propietario.

Imagen 67. Formulario registrar propietario.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 68. Mensaje propietario guardado con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de propietarios, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo propietario con el mismo número de documento de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 69. Mensaje error registrar propietario.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de propietarios sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

# 6.2.3 Editar propietario.

Imagen 70. Botón editar propietario.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del propietario seleccionado.

Imagen 71. Formulario editar propietario.



Al terminar de editar los datos del propietario que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 72. Botón guardar editar propietario.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 73. Mensaje propietario editado con éxito



# 6.2.4 Cambiar estado del propietario

Imagen 74. Estado propietario activo.

•

Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el propietario correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 75. Estado propietario inactivo

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el propietario correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

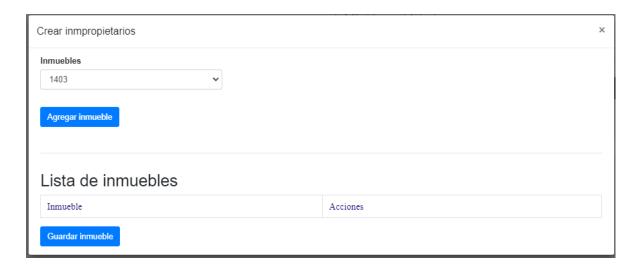
# 6.2.5 Agregar inmuebles a un propietario

Imagen 76. Botón agregar inmuebles.



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre "Agregar inmuebles" que tiene el ícono de un "+", ubicado dentro de la lista de propietarios, el sistema desplegará una ventana que permitirá seleccionar los inmuebles.

Imagen 77. Formulario agregar inmuebles a un propietario.



En la parte superior de esta ventana se encuentra una flecha para desplegar la lista de inmuebles existentes en el sistema.

Imagen 78. Lista de inmuebles para asociar.



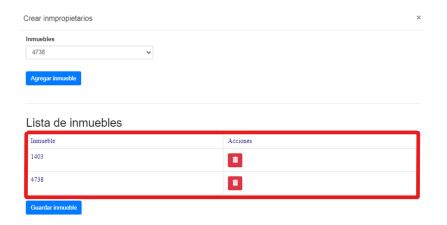
En esta lista se ven todos los códigos de los inmuebles existentes en el sistema y tras seleccionar uno, se da click sobre el botón azul "agregar inmueble".

Imagen 79. Botón agregar inmueble al propietario.



Luego de presionar este botón, los inmuebles se irán listando en la parte inferior de la ventana.

Imagen 80. Lista inmueble(s) por asociar



Una vez se listen los inmuebles requeridos para el propietario seleccionado, procedemos a dar click con el botón izquierdo del mouse sobre el botón azul "Guardar inmueble".

Imagen 81. Botón guardar inmuebles por asociar.



Después de esto, el sistema redireccionará al inicio de Gestión de propietarios donde se encuentra la lista de registros. A un lado de "Agregar inmuebles" veremos la opción "Ver inmuebles" con el ícono de un ojo, donde podremos visualizar la lista de inmuebles asociados al propietario seleccionado.

Imagen 82. Botón ver inmuebles asociados.



Al presionarlo, el sistema mostrará la lista de la siguiente forma:

Imagen 83. Lista inmuebles asociados al propietario.



En caso de listar un inmueble por error, podremos eliminarlo haciendo click con el botón izquierdo sobre el botón de la papelera que eliminará la asociación entre el inmueble y el propietario (No se eliminará el inmueble del sistema).

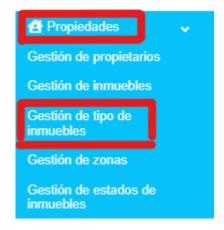
Imagen 84. Botón eliminar inmueble.



### 6.3. GESTIÓN DE TIPO DE INMUEBLES

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de tipo de inmuebles"

Imagen 85. Botón para ingresar a gestión tipo de inmuebles.



# 6.3.1 Lista de tipo de inmuebles

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de tipo de inmuebles", se muestra en pantalla la lista de los tipos de inmuebles registrados en el sistema.

Imagen 86. Lista tipo de inmuebles.



# 6.3.2 Registrar tipo de inmueble

Para crear un tipo de inmueble, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar tipo de inmueble", ubicado en la parte superior de la tabla de tipos de inmuebles.

Imagen 87. Botón registrar tipo de inmueble.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo tipo de inmueble.

Imagen 88. Formulario registrar tipo de inmueble.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 89. Mensaje tipo de inmueble guardado con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de tipo de inmuebles, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo tipo de inmueble con el mismo nombre de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 90. Mensaje error tipo de inmueble ya registrado.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de tipo de inmuebles sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

# 6.3.3 Editar tipo de inmueble.

Imagen 91. Botón editar tipo de inmueble.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del tipo de inmueble seleccionado.

Imagen 92. Formulario editar tipo de inmueble.



Al terminar de editar los datos del tipo de inmueble que requiera cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 93. Botón guardar editar tipo de inmueble.

Guardar

Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 94. Mensaje tipo de inmueble editado con éxito.



# 6.3.4 Cambiar estado del tipo de inmueble

Imagen 95. Estado tipo de inmueble activo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el tipo de inmueble correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 96. Estado tipo de inmueble inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):

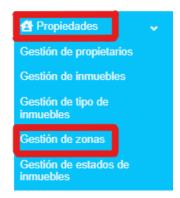


Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el tipo de inmueble correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

# 6.4. GESTIÓN DE ZONAS

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de zonas"

Imagen 97. Botón para ingresar a gestión de zonas.



## 6.4.1 Lista de zonas

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de zonas", se muestra en pantalla la lista de las zonas registradas en el sistema.

Imagen 98. Lista de zonas.



## 6.4.2 Registrar zona

Para crear una zona, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar zona", ubicado en la parte superior de la tabla de zonas. Imagen 99. Botón registrar zona.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos de la nueva zona.

Imagen 100. Formulario registrar zona.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 101. Mensaje zona guardada con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de zonas, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar una nueva zona con el mismo nombre de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 102. Mensaje error zona ya registrada.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de zonas sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

## 6.4.3 Editar zona.

Imagen 103. Botón editar zona.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información de la zona seleccionada.

Imagen 104. Formulario editar zona.



Al terminar de editar los datos de la zona que requiera cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 105. Botón guardar editar zona.

Guardar

Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 106. Mensaje zona editada con éxito.



#### 6.4.4 Cambiar estado de la zona

Imagen 107. Estado zona activo.



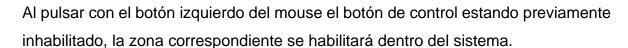


Imagen 108. Estado zona inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, la zona correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

# 6.5. GESTIÓN DE ESTADOS DE INMUEBLE

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de estados de inmueble"

Imagen 109. Botón para ingresar a gestión de estados de inmueble.



## 6.5.1 Lista de estados de inmueble.

Luego de dar clic sobre la opción "Gestión de estados de inmueble", se muestra en pantalla la lista de los estados de inmueble registrados en el sistema.

Imagen 110. Lista estados de inmueble.



#### 6.5.2 Crear estados de inmueble.

Para crear un estado de inmueble, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar estado de inmueble", ubicado en la parte superior de la tabla de estados de inmueble.

Imagen 111. Botón registrar estado de inmueble.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo estado de inmueble.

Imagen 112. Formulario registrar estado de inmueble.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar clic en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 113. Mensaje estado de inmueble registrado con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de estados de inmueble, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo estado de inmueble con el mismo nombre de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 114. Mensaje error estado de inmueble ya registrado.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de estados de inmueble sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

## 6.5.3 Editar estado de inmueble.

Imagen 115. Botón editar estado de inmueble.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del estado de inmueble seleccionado.

Imagen 116. Formulario editar estado de inmueble.



Al terminar de editar los datos de estados de inmueble que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 117. Botón guardar editar estado de inmueble.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 118. Mensaje estado de inmueble editado con éxito



#### 6.5.4 Cambiar estado del estado de inmueble.

Imagen 119. Estado de estado de inmueble activo



Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el estado de inmueble correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 120. Estado de estado de inmueble inactivo



Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el estado de inmueble correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

## 7. EMPLEADOS.

#### 7.1. GESTIÓN DE EMPLEADOS

Luego de desplegar el submenú de la opción de empleados, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de empleados"

Imagen 121. Botón para ingresar a gestión de empleados.



# 7.1.1 Lista de empleados

Luego de dar click sobre la opción "Gestión de empleados", se muestra en pantalla la lista de los empleados registrados en el sistema.

Imagen 122. Lista de empleados.



# 7.1.2 Crear empleado

Para crear un empleado, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar empleado", ubicado en la parte superior de la tabla de empleados.

Imagen 123. Botón registrar empleado.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo empleado.

Imagen 124. Formulario registrar empleado.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar click en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 125. Mensaje empleado registrado con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de empleados, visualizándose con éxito el nuevo registro.

## 7.1.3 Editar empleado.

Imagen 126. Botón editar empleado.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del empleado seleccionado.

Imagen 127. Formulario editar empleado.



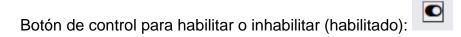
Al terminar de editar los datos del empleado que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 128. Botón guardar editar empleado.



# 7.1.4 Cambiar estado del empleado.

Imagen 129. Estado empleado activo.



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el empleado correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 130. Estado empleado inactivo.



Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el empleado correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

#### 8. CITAS

## **8.1. GESTIÓN DE CITAS**

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de citas"

Imagen 131. Botón para ingresar a gestión de citas.



## 8.1.1 Lista de citas.

Luego de dar clic sobre la opción "Gestión de citas", se muestra en pantalla la lista de las citas registradas en el sistema.

Imagen 132. Lista de citas.



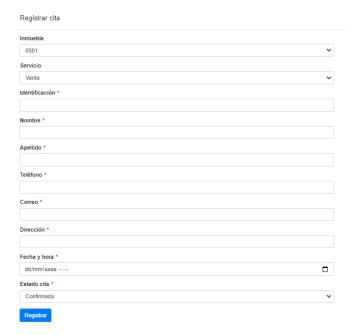
## 8.1.2 Crear cita.

Para crear una cita, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar cita", ubicado en la parte superior de la tabla de citas Imagen 133. Botón registrar cita.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos de la nueva cita.

Imagen 134. Formulario registrar cita.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar clic en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 135. Mensaje cita registrada.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de citas, visualizándose con éxito el nuevo registro.

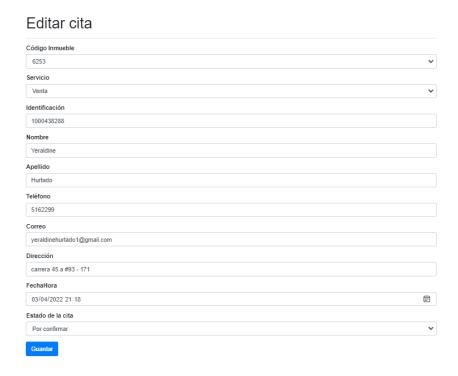
#### 8.1.3 Editar cita.

Imagen 136. Botón editar cita.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información de las citas.

Imagen 137. Formulario editar cita.



Al terminar de editar los datos de las citas que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 138. Botón guardar editar cita.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

## 8.1.4 Eliminar cita.

Imagen 139. Botón eliminar cita.

Botón para eliminar:



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre eliminar, borraremos aquella información que se encuentra registrada dentro de la cita seleccionada.

## 8.2. GESTIÓN DE ESTADOS DE CITA.

Luego de desplegar el submenú de la opción de propiedades, pulsamos con el botón izquierdo del mouse sobre la opción "Gestión de estados de cita"

Imagen 140. Botón para ingresar a gestión de estados de cita.



#### 8.2.1 Lista de estados de cita.

Luego de dar clic sobre la opción "Gestión de estados de cita", se muestra en pantalla la lista de los estados de cita registrados en el sistema.

Imagen 141. Lista de estados de cita.



#### 8.2.2 Crear estados de cita.

Para crear un estado de cita, se debe pulsar con el botón izquierdo del mouse sobre el botón "Registrar estado de cita", ubicado en la parte superior de la tabla de estados de cita.

Imagen 142. Botón registrar estado de cita.



Luego de esto, el sistema muestra una ventana con el formulario donde se ingresan los datos del nuevo estado de cita.

Imagen 143. Formulario registrar estado de cita.



Una vez ingresados los datos, procedemos a dar clic en el botón "Registrar", luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue guardado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

Imagen 144. Mensaje estado de cita guardada con éxito.



Luego de esto, presionamos con el botón "Ok" y con esto se redireccionará al inicio donde se encuentra la lista de estados de cita, visualizándose con éxito el nuevo registro.

En caso de intentar registrar un nuevo estado de cita con el mismo nombre de otro registro que ya estaba previamente guardado en el sistema, se mostrará un mensaje de error informándolo:

Imagen 145. Mensaje error cita ya registrada.



Si nos aparece este error, presionamos en el botón "OK" y el sistema se redireccionará a la lista de estados de cita sin el registro que anteriormente intentamos guardar.

#### 8.2.3 Editar estado de cita.

Imagen 146. Botón editar estado de cita.



Al pulsar con el botón derecho del mouse sobre el lápiz, se muestra un formulario con la información del estado de cita seleccionado.

Imagen 147. Formulario editar estado de cita.



Al terminar de editar los datos del estado de cita que requieran cambio, se debe pulsar sobre el botón "Guardar", ubicado en la parte inferior izquierda del formulario.

Imagen 148. Botón guardar editar estado de cita.



Luego de esto el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando que el registro fue editado con éxito si los datos fueron ingresados de manera correcta.

#### 8.2.4 Cambiar estado del estado de cita.

Imagen 149. Estado de estado de cita activo.



Botón de control para habilitar o inhabilitar (habilitado):

Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente inhabilitado, el estado de cita correspondiente se habilitará dentro del sistema.

Imagen 150. Estado de estado de cita inactivo.

Botón de control para habilitar o inhabilitar (Inhabilitado):



Al pulsar con el botón izquierdo del mouse el botón de control estando previamente habilitado, el estado de cita correspondiente se inhabilitará dentro del sistema.

#### 9. REPORTES

Una vez un propietario deja de ser dueño de uno de los inmuebles, podemos quitar el inmueble desde gestión de propietarios, en "Ver inmuebles" encontramos la opción de eliminar con ícono de papelera.

Imagen 151. Lista de inmuebles asociadas a un propietario - botón eliminar



Al darle click con el botón izquierdo del mouse, se eliminará el inmueble del propietario seleccionado y se creará una copia de la información de este en historial de propietarios-inmuebles en reportes.

Imagen 152. Botón para ingresar al historial de inmuebles - propietarios



Al ingresar, encontraremos una lista con el código del inmueble y quién es o fue su propietario, con fecha inicio y fecha fin.

Imagen 153. Lista del historial inmuebles - propietarios.



#### 10. GLOSARIO

**Ícono:** En informática, el término es utilizado para llamar a imágenes gráficas de pequeño tamaño con la que son representados los ficheros, accesos directos o bien los programas para poder identificarlos rápidamente.

**Formulario:** En informática, un formulario consta de un conjunto de campos de datos solicitados por un determinado programa, los cuales se almacenarán para su procesamiento y posterior uso.

**Botón:** Los botones son tipos de widget que permiten al usuario comenzar un evento, como buscar, aceptar una tarea, interactuar con un cuadro de diálogo, etc.

**Widget:** Los widgets muestran información e invitan al usuario a actuar de varias maneras. Los widgets típicos incluyen botones, cuadros de diálogo, ventanas emergentes, menús desplegables, iconos, barras de desplazamiento, etc.

**Mouse:** Dispositivo de la computadora que se maneja con una sola mano y permite dirigir el movimiento del puntero sobre la pantalla para transmitir órdenes diversas.

# 11. BIBLIOGRAFÍA.

- Varios autores. Ícono, definición. Disponible en internet:
   <a href="https://sistemas.com/icono.php">https://sistemas.com/icono.php</a>
- Departamento de informática y sistemas. Formulario, definición. Disponible en internet: <a href="https://www.um.es/docencia/barzana/deckjs/deckjs-DAWEB-Formularios.html#:~:text=En%20inform%C3%A1tica%2C%20un%20formulario%20consta,su%20procesamiento%20y%20posterior%20uso.">https://www.um.es/docencia/barzana/deckjs/deckjs-DAWEB-Formularios.html#:~:text=En%20inform%C3%A1tica%2C%20un%20formulario%20consta,su%20procesamiento%20y%20posterior%20uso.</a>
- Alegsa.com.ar (2016). Definición de Botón. Disponible en internet:
   <a href="https://www.alegsa.com.ar/Dic/boton.php">https://www.alegsa.com.ar/Dic/boton.php</a>
- © Arimetrics 2022. Widget, definición. Disponible en internet: https://www.arimetrics.com/glosario-digital/widget
- Definiciones de Oxford Languages. Mouse, definición.